

Comunidad – lo común – lo comunitario: tensiones transdisciplinarias

PRESENTACIÓN

Tanto para la Psicología como para las demás Ciencias Sociales y la Filosofía, las nociones de “comunidad”, “lo común” y “lo comunitario” se presentan en los debates contemporáneos no sólo con un vigor exorbitante, sino también articulando una discusión transdisciplinaria en toda regla, que permite actualizar, con novedosas claves de lectura e interrogantes, una larga discusión que nos remonta a finales del siglo XIX y principios del siglo XX con autores como Marx, Tönnies, Von Gierke, Weber, entre otros.

En esta actualización se ha levantado con fuerza una revisión y una crítica sostenida al concepto de “comunidad”, incluso llegando a asociar y a levantar las alarmas por el fascismo con el que pudiese convivir. Pero al mismo tiempo, se han levantado planteamientos que visualizan en lo común y lo comunitario una alternativa a lo que Laval y Dardot han llamado como radicalización del neoliberalismo imperante, aspirando a nuevas formas democráticas de organizar la vida en común, desafiando la racionalidad neoliberal que ha impregnado el mercado y el Estado durante las últimas décadas.

En este contexto, el objetivo del presente número de Revista *Castalia* ha sido abrir un espacio de diálogo transdisciplinar, horadando los límites disciplinarios, para aproximarnos, desde una polifonía de perspectivas y voces, a los posibles sentidos y/o entrecruzamientos que podrían sostenerse, en conjunto o en disputa, entre “comunidad”, “lo común” y/o “lo comunitario”. Se buscó, de esta manera, densificar las dinámicas y tensiones que hoy se abren entre sus formas de abordaje, ya sea en términos conceptuales o en cualquiera de las formas que ha adoptado en ámbitos diversos del campo de lo social. A partir de este interés general, se propusieron algunas inquietudes que desde distintos ángulos recorren el presente número: ¿En qué sentido la noción de “comunidad”, “lo común” y/o “lo comunitario” abren interrogantes que desafían un diálogo transdisciplinar entre la Psicología, las Ciencias Sociales y/o la Filosofía Política? ¿Cómo se podría rearticular, o no, a través de estas discusiones las luchas y resistencias del presente, por ejemplo, desde el feminismo, las economías alternativas, las formas de producción y gestión del conocimiento, las luchas ambientalistas, etcétera?

La edición se abre con un artículo de Pierre Dardot que, a partir de una problematización de la relación entre resistencia e instituciones, propone la emergencia de la institución como un problema disciplinar clave para las ciencias sociales. Desde Marx y Castoriadis, Dardot aborda luego la relación y distinción entre praxis e imaginario instituyente, concluyendo con una interpretación de las prácticas de lo común en tanto praxis instituyentes que transforman lo instituido y producen institución.

A continuación, María Pía Martín, Paris Gamonal y Jaime Alfaro abordan las nociones de “lo común” y la “comunidad” desde la Psicología Comunitaria. Considerando tanto el debate filosófico contemporáneo como diversas propuestas de las ciencias sociales que plantean

lo común como alternativa a la tensión entre Estado y Mercado, los autores identifican “lo común” como el principio hoy dominante en la emergencia de nuevas formas de participación y organización, estableciendo desde aquí implicancias reflexivas y de intervención para la Psicología Comunitaria.

Enseguida Daniel Alvaro reflexiona acerca de la cuestión de la “comunidad” o del “estar-en-común” a partir de una interpretación de la ontología relacional de Jean-Luc Nancy. Alvaro presta especial atención al significado que poseerían tres figuras sociales recurrentes en el corpus teórico nancyano: el “ser social”, la “socialidad” y la “sociación”. A su juicio, estas tres figuras o categorías sociales ofrecerían una clave para comprender el sentido y el alcance de la ontología relacional propuesta por Nancy.

La siguiente contribución corresponde a Alejandro Bilbao quien examina la creación de una política de lo común a partir del problema de la violencia. Recurriendo a ideas de Hobbes, Hegel, Benjamin y Freud, Bilbao aborda los distintos modos en que la violencia emerge en las lógicas sociales, señalando así el vínculo indisoluble que mantiene con la política y la historia. La violencia emerge de esta manera como un aspecto crítico-esencial de la organización política y democrática de las comunidades humanas.

Desde los debates sobre progreso y desarrollo, Raúl González examina a continuación las ideas de “lo común” y la “comunidad”. González rastrea distintos momentos del pensamiento social y político en que estas ideas aparecen como alternativas a la lógica de desarrollo capitalista, por ejemplo, en los planteamientos de Owen, Fourier o Gandhi. Junto con ello, caracteriza en sus similitudes y diferencias tres variantes o formas específicas de comprensión de lo común: la liberal, la socialista y la socialdemócrata.

Enseguida Rodrigo Karmy Bolton reflexiona acerca del alcance de la noción de “amistad” en la tradición filosófica, destacando sus implicancias en la comprensión de la política en base al conflicto entre amigo y enemigo. Sugiere entonces que la palabra “compañero” ha quedado sin problematizar en la tradición filosófica, abordando desde aquí la posibilidad de una política diferente, más allá de lo que propone entender como un paradigma “amistocrático”.

Las ideas de “lo común” y “lo comunitario”, así como sus efectos en la configuración de un campo político, son discutidos en la contribución de Sofía Monetti y Pablo Piquinela. A su juicio, una perspectiva de lo común proveniente de la tradición del spinozismo, en diálogo con expresiones contemporáneas, permitiría entender lo común como ejercicio de singularidad que abre sugerentes posibilidades actuales para pensar la comunidad.

Finalmente, el número se cierra con un artículo de Bárbara Suazo y María José Reyes. A partir de una revisión de la categoría discapacidad en Chile como campo de poder atravesado por hegemonías y resistencias, las autoras plantean que las organizaciones de y para Personas con Discapacidad (PcD) han disputado la comprensión de la “discapacidad” desde los años setenta, planteándolo como un problema socio-político que cuestiona la racionalidad neoliberal dominante que se expresa en las visiones médica-reparadora/rehabilitadora, normalizadora-asistencialista y caritativa-represiva.

En definitiva, un número que, a través de las nociones de “comunidad”, “lo comunitario” y “lo común”, rearticula y reivindica aquella tradición en Psicología que se ofrece al debate

transdisciplinario y, por sobretodo, se desafía, una vez más, a la revitalización de la política como parte constitutiva de su praxis.

Francisco Jeanneret B.

Camilo Sembler R.